

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9515** *Resolución de 2 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 70, de 11 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Licencias y Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Rehabilitación y Vivienda , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Supervisión de Proyectos y Obras , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Recursos Humanos y Evaluación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 83, de 2 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2025.–El Concejal, Manuel César Vila.